

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

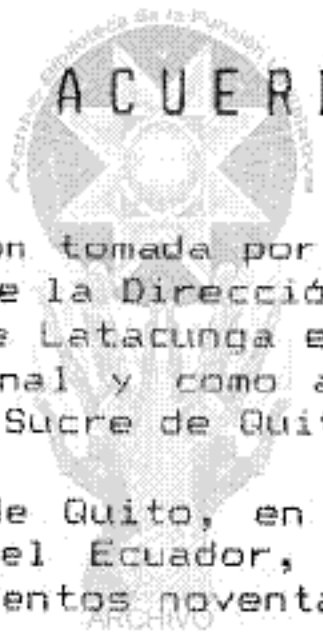


CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que** es deber del Gobierno Nacional procurar el desarrollo armónico de todo el País;
- Que** la migración es un grave problema que afecta a las ciudades de Quito y Guayaquil;
- Que** el Estado Ecuatoriano, ha realizado grandes inversiones económicas en la construcción del **Aeropuerto de Latacunga;** y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

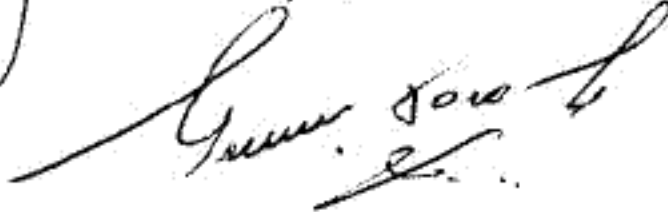


ACUERDA

Respaldar la decisión tomada por el Ministerio de Defensa Nacional, a través de la Dirección de Aviación Civil, para que el Aeropuerto de Latacunga empiece a dar el servicio de carga internacional y como altemo de pasajeros del Aeropuerto Mariscal Sucre de Quito.

Dado en la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.


Dr. HEINZ MOELLER FREILE
 Presidente del Congreso Nacional


Dr. GILBERTO VACA GARCIA
 Secretario del Congreso Nacional